

## **20040-DERECHO CIVIL II**

### **TEMA 1. LA OBLIGACIÓN, SUJETOS Y OBJETO**

1. La relación obligatoria: concepto. El débito y la responsabilidad. La obligación natural.
2. Las fuentes de la obligación.
3. Las partes de la relación obligatoria. Determinación de los sujetos. Posición acreedora y posición deudora.
4. Pluralidad de sujetos.
5. Objeto: la prestación; concepto y requisitos.

### **TEMA 2. CLASES DE OBLIGACIONES**

1. Obligaciones de dar, hacer y no hacer; de medios y de resultado.
2. Obligaciones genéricas y específicas.
3. Obligación alternativa. La obligación facultativa.
4. La divisibilidad y la indivisibilidad de la prestación.
5. Obligaciones líquidas e ilíquidas.
6. Obligaciones principales y accesorias.

### **TEMA 3. OBLIGACIONES DE DINERO**

1. Concepto y funciones del dinero.
2. Las deudas de dinero: concepto y clases.
3. La obligación en moneda extranjera: concepto, régimen.
4. La deuda de intereses: concepto, clases, cuantía. El anatocismo.
5. Las alteraciones del valor de la moneda. Nominalismo y valorismo. Cláusulas de estabilización.

### **TEMA 4. UNIDAD Y PLURALIDAD DE VÍNCULOS**

1. La concurrencia de obligaciones: obligación única y pluralidad de obligaciones.
2. Obligaciones recíprocas o sinalagmáticas. “Concepto y exceptio non adimplendi contractus. El régimen de la mora y los riesgos.
3. La resolución por incumplimiento: el artículo 1124 del Código Civil.

### **TEMA 5. CIRCUNSTANCIAS DE LA RELACIÓN OBLIGATORIA**

1. Circunstancias de la obligación.
2. Lugar de la relación obligatoria.
3. El tiempo. Obligaciones instantáneas y de trato sucesivo. La obligación a plazo.
4. La obligación condicional: concepto, clases y función. Régimen de la condición suspensiva y resolutoria: cumplimiento e incumplimiento de la condición.
5. La obligación modal.

## **TEMA 6. EL PAGO O CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**

1. El pago: capacidad, funciones y naturaleza jurídica.
2. Requisitos objetivos: identidad, integridad y indivisibilidad. Lugar y tiempo.
3. Sujetos del pago. El pago de tercero. El pago a persona distinta del acreedor.
4. El pago por medio de tarjetas de crédito.
5. Prueba y gastos de pago.
6. La imputación de pagos: concepto, requisitos y criterios.
7. El cobro del indebido: concepto y requisitos. La acción de restitución y la prueba.

## **TEMA 7. LOS SUBROGADOS DEL CUMPLIMIENTO**

1. Los subrogados del cumplimiento.
2. La consignación: concepto, requisitos y efectos.
3. La compensación: concepto, clases y régimen jurídico.
4. La dación en pago: concepto, naturaleza jurídica y efectos.
5. El pago por cesión de bienes.

## **TEMA 8. EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL**

1. Concepto y clases de incumplimiento.
2. La mora del deudor: concepto, requisitos y efectos.
3. Cumplimiento defectuoso. Supuestos y efectos.
4. El incumplimiento definitivo.
5. Lesión del crédito y responsabilidad civil. La lesión por actos de tercero.
6. La mora del acreedor.
7. La responsabilidad por incumplimiento imputable.

## **TEMA 9. LA PROTECCIÓN DEL CRÉDITO**

1. Medios de tutela y protección del crédito.
2. Responsabilidad patrimonial y ejecución forzosa singular. La acción de cumplimiento.
3. La acción directa.
4. La acción subrogatoria.
5. La acción revocatoria o pauliana. La acción de revocación de donaciones. Art. 340.3 CDCC.
6. La pluralidad de acreedores: los privilegios. Clasificación y prelación.

## **TEMA 10. MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN OBLIGATORIA**

1. La modificación: concepto.
2. La novación: concepto, requisitos y efectos.
3. El cambio de acreedor: la cesión de créditos. La subrogación.
4. La transmisión pasiva de la obligación: concepto, modalidades y efectos comunes.

## **TEMA 11. LAS GARANTÍAS DE LA OBLIGACIÓN**

1. Las garantías de la obligación: concepto y naturaleza jurídica.
2. La pena convencional: concepto y régimen jurídico.
3. Las arras: concepto y régimen jurídico.
4. El derecho de retención: concepto, fundamento y naturaleza jurídica. La Ley 22/1991, de 22 de Noviembre, de garantías posesorias sobre cosa mueble.

## **TEMA 12. EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**

1. Causas.
2. La imposibilidad sobrevenida.
3. Mutuo disenso.
4. Denuncia por voluntad unilateral.
5. La condonación o remisión.
6. La confusión.

## **TEMA 13. LA PLURALIDAD DE SUJETOS**

1. Pluralidad de sujetos y modalidades de concurrencia.
2. Obligaciones parciarias: concepto. Régimen jurídico de los créditos y de las deudas.
3. Las obligaciones mancomunadas: concepto. El crédito mancomunado. La deuda mancomunada.
4. Las obligaciones solidarias: concepto. Régimen jurídico del crédito y de la deuda solidarios.

## **TEMA 14. LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL**

1. La responsabilidad civil extracontractual: concepto y función.
2. Responsabilidad penal y responsabilidad civil.
3. Presupuestos de la responsabilidad civil. Prescripción de la acción.
4. Prevención de la responsabilidad.
5. Responsabilidad por hecho ajeno. Responsabilidad por daños causados por animales y cosas.
6. Regímenes especiales de responsabilidad. Responsabilidad y medio ambiente.

## **ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Para preparar el programa es imprescindible utilizar un Manual de Derecho Civil que se refiera al Derecho de obligaciones y la responsabilidad civil así como un Manual de Derecho Civil Catalán (Instituciones del Derecho Civil de Catalunya).

También son útiles las obras colectivas de Comentarios al Código Civil (la consulta al artículo correspondiente):

- Comentario al CC y Compilaciones Forales. EDERSA. Madrid 1979-1995.
- Comentario al CC. Ministerio de Justicia. Madrid 1991-1992.

Es imprescindible la legislación vigente referente a la materia de este programa. Al inicio del curso el profesor responsable del mismo indicará las formas de evaluación.